



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

## CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 76/2014

**ACTOR: MUNICIPIO DE ATOLINGA, ESTADO DE ZACATECAS**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

En México, Distrito Federal, a dieciocho de marzo de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con el oficio 87, de Adriana Covarrubias Bugarín, Síndico Municipal de Atolinga, Zacatecas, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **017461**. Conste

México, Distrito Federal, a dieciocho de marzo de dos mil quince.

Agréguese al expediente, para que surta efectos legales, el oficio de cuenta, mediante el cual, la Síndico Municipal de Atolinga, Zacatecas, solicita que se dicte sentencia en la presente controversia constitucional.

**Notifíquese por lista.**

Lo proveyo y firma el **Ministro instructor, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN